



Manifestaciones de las competencias socio emocionales en textos de los niños de
grado 4° del Colegio del Paraíso de Manuela Beltrán

FANY STELLA CAMACHO ÁNGEL

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

BOGOTÁ, 2018

Manifestaciones de las competencias socio emocionales en textos de los niños de 4º grado del
Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán

FANY STELLA CAMACHO ÁNGEL

Directora:

Adriana Margarita Plaza Salamanca

Trabajo presentado como requisito para optar el título de

Magíster en Ciudadanía y Derechos Humanos

UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

BOGOTÁ, 2018

Notas de aceptación

Observaciones

Firma del director de trabajo de grado

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D. C

Resumen

La labor de la investigación, “Manifestaciones de las competencias socio emocionales en textos de los niños de 4º grado del Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán” ubicado en la localidad 19, Ciudad Bolívar, en Bogotá D. C; busca realizar una descripción de las competencias socio emocionales que viven los niños, consigo mismos y con los compañeros en el aula de clase, con el fin de analizar y establecer una relación entre éstas y la convivencia escolar.

Para cumplir con los propósitos de ésta indagación se utilizó la metodología cualitativa “descriptiva” en un estudio de caso, donde a partir de unas actividades orales y escritas en el aula, los niños expresaron sentimientos ante diferentes situaciones, lo que permitió la interpretación y análisis del corpus con el objetivo de establecer una relación entre las competencias socio emocionales y la convivencia escolar.

Palabras claves:

Competencias, competencias Socio Emocionales, convivencia escolar.

Introducción

Las competencias ciudadanas son una estrategia para mejorar los problemas de convivencia escolar evidenciadas en algunos centros educativos. Estas fueron creadas en el marco de una política pública con el objetivo de formar mejores ciudadanos, conocedores de sus derechos y del rol que cada uno juega para construir una mejor sociedad que se relacione pacíficamente en los diferentes espacios en los que interactúa.

Este tipo de ciudadano es parte fundamental de la comunidad a la cual pertenece. Como actor principal en la formación integral que le brinda la institución educativa, se está formando para llevar a cabo un papel transformador de su vida y su entorno. Por lo tanto, esta investigación tiene como propósito principal una descripción de las manifestaciones socio emocionales a través de los textos producidos por los niños del grado cuarto del Colegio Distrital ElParaíso de Manuela Beltrán, desde una mirada más personal, desde lo que el menor vive y siente, en cualquiera de los roles que desempeña, ya sea como hijo en la familia o como estudiante en la escuela.

En el aula de clase, el centro e interés de la labor educativa son los niños. Sin ellos el quehacer docente no tendría sentido. Por esto existe la necesidad de indagar sobre las manifestaciones que presentan los niños con respecto a la competencia socio emocional y los motivos que los inducen a presentar comportamientos y actitudes hacia los compañeros como respeto, tolerancia y cuidado hacia los otros. También es necesario investigar el caso opuesto, donde los estudiantes no cumplen con las obligaciones escolares, se distraen y crean enfrentamiento entre los compañeros ocasionando conflictos que desencadenan en agresiones físicas y verbales como gritos e insultos, sucesos aun latentes, que crean, ciertas dificultades en la convivencia escolar.

Con el fin de tomar la información que dé cuenta de estos fenómenos se programaron cuatro actividades que permitieron evidenciar las relaciones presentes en la vida escolar. Como estrategia para la recolección de los datos se utilizaron 12 imágenes, un texto literario y una entrevista semiestructurada. De esta manera se obtuvieron narraciones tanto escritas

como orales con el fin de comprender las actitudes que presenta el niño en su ámbito académico. El interrogante que guía esta indagación es: ¿cómo se manifiestan las competencias socio emocionales y su relación con la convivencia escolar en los menores que participan en del estudio?

Los relatos de los niños cobran gran relevancia en esta investigación, ya que es en el análisis de lo que allí expresan en donde se puede descubrir lo que pasa al interior de ellos y sus relaciones en el mundo escolar. Por esta razón se creó un ambiente de confianza que les permitió expresar sus sentimientos, sus necesidades, sus miedos e inquietudes y los motivos que los causan. De esta manera se pudo reconocer la forma cómo ellos reaccionan frente a diferentes eventos tanto en su vida personal y familiar.

De los resultados obtenidos se pudo evidenciar, en el caso de algunos niños, que presentaban agresiones físicas, falta de acompañamiento, negligencia y constantes regaños por parte de sus familias, además de revelar peleas con los compañeros y ofensas verbales que ocasionan sentimientos negativos como la ira, el miedo y la tristeza que no favorecen en nada la regulación y autonomía emocional.

Por consiguiente es importante hacer las recomendaciones y/o sugerencias a los involucrados en el proceso de desarrollo integral de los estudiantes; las familias como principales promotoras de la formación de valores éticos y morales fundamentales en la vida personal, y la escuela como el espacio donde convergen niños de diferentes culturas y regiones del país, donde por casualidad se encuentran para compartir saberes, y continuar con ese desarrollo axiológico que los hace seres únicos en la construcción de una nueva sociedad.

Partiendo del planteamiento que señala que “La educación emocional es una innovación educativa que se justifica en las necesidades sociales. La finalidad es el desarrollo de competencias emocionales que contribuyan a un mejor bienestar personal y social” (Bisquerra, 2003, pág. 8), se puede ver el papel de la docente como orientadora y facilitadora de los procesos de formación integral en las diferentes dimensiones del ser; en el conocimiento de las competencias socioemocionales que brindan a los estudiantes seguridad,

bienestar personal y relaciones más saludables, con miras a continuar con el objetivo de educar en la vida y para la vida.

Conociendo el ambiente social de los niños

El Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán se encuentra ubicado en la localidad 19 de ciudad Bolívar al sur occidente de Bogotá; en límites con las localidades de Bosa, Sumapaz, Usme, Tunjuelo y el municipio de Soacha. Los habitantes de esta comunidad pertenecen a los estratos socioeconómicos 1 y 2; las viviendas cuentan con los servicios básicos de salubridad. La población estudiantil está conformada por niños y jóvenes que pertenecen al mismo barrio y barrios circunvecinos como: San Francisco, Potosí, Arborizadora Alta y Baja, Candelaria La Nueva, Bella Vista y Jerusalén.

La población educativa está integrada por familias que llegan de diferentes regiones del país debido a situaciones personales o de desplazamiento por la violencia. Dichas familias se sostienen con empleos informales entre los que se cuentan: el reciclaje, el servicio doméstico, la construcción, las ventas ambulantes, entre otros. Estos trabajos demandan a quienes los realizan más tiempo fuera del hogar, por lo tanto, deben recurrir a que sus hijos estén al cuidado de familiares, personas extrañas, o incluso llegar a extremos de dejarlos solos.

Las familias del sector están compuestas principalmente por tres: la familia nuclear o clásica donde conviven padres e hijos; la monoparental donde uno de los tutores lleva la responsabilidad de la formación de los hijos; y las familias extendidas formadas por otros parientes que suplen las necesidades básicas de los niños.

En lo que se refiere al nivel educativo de la familia Manuelista, se pudo constatar que algunos padres terminaron la primaria, otros se quedaron en noveno grado y algunos terminaron el bachillerato, solo una persona inició estudios en la carrera de psicología, pero desistió por motivos personales.

Objetivos

Objetivo general

Analizar los escritos de los estudiantes del grado cuarto del Colegio Distrital ElParaiso de Manuela Beltrán con el fin de observar cómo se manifiesta la competencia socio emocional y su influencia en la convivencia escolar.

Objetivos específicos:

Identificar en los escritos de los niños las manifestaciones de la competencia socio emocional.

Describir en los escritos de los niños las manifestaciones de la competencia socio emocional.

Analizar en los escritos de los niños las manifestaciones de la competencia socio emocional y su relación con la convivencia escolar.

Marco Referencial

Marco teórico

Una mirada a las competencias

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), preocupada por la crisis y los cambios sociales que atraviesan los países latinoamericanos, ha transformado el concepto del derecho a la educación por el derecho a aprender, es decir por recibir una educación de calidad para todos, buscando modelos y enfoques centrados en competencias, las cuales son definidas como: “aquellas habilidades y comportamientos de orden superior que se deben desarrollar en la escuela: valores de solidaridad, autonomía, tolerancia; capacidad para tomar decisiones; resolver problemas novedosos; pensar creativa y críticamente; comunicarse con eficiencia, y establecer y mantener relaciones interpersonales” (Pizarro, 2013).

Es así como la institución educativa, en sus diferentes niveles, ha venido implementando las competencias dentro del currículo, en todas las áreas del conocimiento, encaminadas a desarrollar y potenciar las habilidades de los estudiantes, en la formación personal pero también profesional, como eje fundamental en la transformación del ser individual y social.

Por otro lado, el Instituto Cervantes define las competencias como los conocimientos y destrezas con características individuales que permite a una persona realizar acciones, las enmarca en competencias comunicativas, en especial el aprendizaje de la lengua. Las clasifica en cuatro tipos: El saber, entendido como el conocimiento que se tiene del mundo. El saber hacer, que comprende destrezas y habilidades prácticas a nivel social, cotidiano, profesional, de ocio e intercultural. Otra es el saber ser o competencia existencial que comprende las actitudes, motivaciones, valores, creencias y otros factores personales como características individuales de la personalidad. Y la última, la del saber aprender como la predisposición a descubrir nuevos conocimientos. (Instituto Cervantes, 2017).

El término de competencias inicialmente fue abordado con relación al tema de la formación para el trabajo y fue trasladándose paulatinamente al campo pedagógico. Desde mediados de la década de los años noventa esta concepción de las competencias también ha sido implementada en instituciones educativas de varios países, buscando con ello formar personas con ciertas competencias que les posibiliten un mayor impacto en la inserción laboral. (Tobón, 2006, p. 3)

En Colombia, las competencias se constituyeron en el marco de la globalización, orientadas hacia el mejoramiento de la calidad de la educación, ya que ésta se establece como el eje fundamental del desarrollo social y económico de un país. En el ámbito de las competencias ciudadanas se ve la necesidad de implementarlas a raíz de las dificultades de convivencia, discriminación, conflicto y/o corrupción presentados a nivel general en todo el país. Actualmente se ve a Colombia como un país en constante crisis. Alexander Ruiz y Enrique Chauz (2005) afirman que “dicha crisis también ha significado una crisis de ciudadanía, esto es, de la posibilidad de construir condiciones sociales justas y equitativas” (Ruiz y Chauz, 2005, pág. 10). Esta crisis se ve reflejada en el poco interés, participación y conocimiento en temas tan imprescindibles como la constitución política, los mecanismos de participación ciudadana, los deberes humanos, además del sentido de pertenencia y apropiación en la defensa y cuidado de los recursos naturales.

En el campo educativo las competencias se definen como: El conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos contribuyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad o en el nivel internacional” (MEN, 2004). Estas competencias ciudadanas se evidencian y toman sentido cuando el ciudadano se hace consciente del papel que desempeña, en la apropiación, participación, compromiso y decisiones a las problemáticas del entorno que habita.

Para dar cumplimiento a los requerimientos de los organismos internacionales, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) expidió la ley 115 del 8 de febrero del 1994 o ley general de Educación y el decreto 1860 que lo reglamenta; con el objeto de establecer la educación como un proceso de formación permanente, centrado en el desarrollo personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Además, señala los fines de la educación por los cuales se rigen todos los establecimientos educativos en el artículo 5 y de conformidad con la constitución en el artículo 67.

Colombia a través de las políticas Públicas en el Plan Sectorial de Educación (PSE), de 2006 al 2010, a raíz de toda la problemática social evidenciada en violencia, corrupción y la no aplicación de los derechos fundamentales, diseñó en el 2004 los Estándares de competencias ciudadanas, con el fin de “dar herramientas para formar ciudadanos que respeten, defiendan y promuevan los derechos fundamentales” (MEN, 2004, pág. 6).

El MEN en la política sectorial del 2010- 2014 “educación de calidad, el camino a la prosperidad” consolidó el programa de competencias ciudadanas que orienta el desarrollo de las habilidades, destrezas y conocimientos sobre ciudadanía y convivencia en los estudiantes de todo el país.

Enrique Chaux asegura que en “algunos casos de la formación ciudadana ocurre casi exclusivamente de manera implícita, a través de lo que se ha llamado currículo oculto, es decir, por medio de las prácticas cotidianas en el aula y en la institución educativa que reflejan ciertos valores y normas que no se hacen explícitos, pero que sí generan aprendizaje en los estudiantes” (Chaux, 2004, pág. 14). Las instituciones educativas en la organización académica elaboran los criterios, planes de estudio, metodologías y procesos en la formación de los estudiantes, estos aspectos se materializan día a día en las prácticas pedagógicas. Sin embargo, es el diario vivir, con el ejemplo, en lo que sucede en el aula, lo que no se planea, sino que se vivencia, en esas relaciones directas que suceden en la clase para que ese aprendizaje sea significativo. No por nada dice el adagio “el ejemplo vale más que mil palabras”.

Las competencias ciudadanas están organizadas en tres ámbitos, que representan una dimensión la cual corresponden a: Convivencia y paz; Participación y responsabilidad democrática; y Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Estos grupos a su vez tiene diferentes tipos de competencias: las cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las integradoras; cada una tiene varios estándares de acuerdo a los niveles educativos. Un estándar es un referente que permite evaluar los niveles de desarrollo de la competencia que van alcanzando los estudiantes en el transcurso de la vida escolar. (MEN, 2004, pág. 12). Esta organización permite que las instituciones construyan e incluyan dentro del proyecto educativo institucionales en el currículo y los maestros con su compromiso y responsabilidad desarrollen estrategias que materialicen dichas competencias en las prácticas diarias educativas.

Las competencias emocionales

Enrique Chaux menciona en los Estándares de competencias (2004) que las competencias emocionales son muy importantes para;

Prevenir problemas que la escuela y la sociedad luchan por evitar, como pueden serlo el consumo de drogas, la deserción escolar, la depresión, la agresión e inclusive algunas enfermedades físicas. Estudios demuestran que un desarrollo emocional adecuado podría incidir en la prevención de esta problemática y contribuir al éxito en la vida social, académica y profesional. (Chaux, 2004, pág. 158)

Es la educación el camino que permite y proporciona a los estudiantes desarrollo en el proceso de formación en ese conocimiento de auto imagen, auto concepto y autoestima, seguridad de sí mismos, responsabilidad en las decisiones que tomen, autonomía, claridad en las metas, con un proyecto de vida como eje principal para el desarrollo de su personalidad. Según Ibáñez (2002) “Las emociones constituyen el aspecto de mayor relevancia para facilitar los aprendizajes en educación: emociones positivas o gratas permitirán la realización

de acciones favorables en el aprendizaje, emociones negativas o no gratas no lo permitirán” p.32. Es así como en el aula se hace presente la emoción de la alegría cuando el interés o motivación del niño en los temas o actividades son de su agrado o por el contrario tristeza, aburrimiento o apatía si no lo es.

El psicopedagogo Rafael Bisquerra (2007) centra la investigación en la inteligencia y la educación emocional, allí define las competencias emocionales como

El conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia. En el concepto de competencia se integra el saber, saber hacer y saber ser. El dominio de una competencia permite producir un número infinito de acciones no programadas. (Bisquerra, 2003, pág. 21)

El reto de la educación de calidad es lograr que cada maestro asuma en su práctica pedagógica, el potenciar las capacidades que tiene los estudiantes que les permitan adquirir los conocimientos necesarios para desempeñarse y desenvolverse en cualquier contexto, en pro de una mejorar calidad de vida y de su entorno.

En el siguiente cuadro encontrarán las definiciones y criterios de las competencias emocionales como referentes para la descripción de los textos como objeto de estudio. Ver Anexo, Tabla 1

De las competencias emocionales a las competencias sociales

El investigador Rafael Bisquerra (2007), define las competencias sociales como “la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas, dominar las habilidades sociales, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro sociales y de asertividad, etc.”. (Bisquerra Alzina & Pérez Escoda, 2007, pág. 72). La sociedad está

constituida por diferentes grupos que han aparecido de acuerdo a ciertos intereses, motivaciones o necesidades como la familia, la escuela, el barrio, los amigos, la iglesia, etc. Cada una de ellas establece relaciones y normas para el bienestar y desarrollo de las mismas, sin embargo, cada persona que la integra debe adquirir ciertas competencias para constituir relaciones de responsabilidad compartida que sean armoniosas y fructíferas.

En concordancia con Rafael Bisquerra, las relaciones que se presentan en las aulas deben propender por una comunicación recíproca, de respeto hacia el otro, donde se establezcan la empatía, la honestidad y buenas relaciones para una sana convivencia. En consecuencia, la labor educativa centra su atención en el desarrollo de las competencias sociales en las prácticas educativas, en el aula de clase, en formar personas que se reconocen como individuos, que reconocen a los otros como integrantes de un grupo donde entablan relaciones con criterios sólidos de respeto, colaboración y solidaridad.

Alía Roca (2014) Psicóloga y Formadora define las habilidades sociales como “conductas observables, pero, también de pensamiento y emociones que nos ayudan a mantener relaciones interpersonales satisfactorias y a procurar que los demás respeten nuestros derechos y no nos impidan lograr nuestros objetivos”. (pág.11). El desarrollo de las habilidades sociales facilita el acercamiento y relaciones fructíferas en los diferentes grupos sociales familiar, educativo, profesional, etc.

De esta manera se fortalece el trabajo en equipo, dando un mayor rendimiento en el conocimiento académico, pero también se descubren potencialidades para dirigir a un grupo, es así que “La competencia social y las habilidades que conllevan son la base del liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás” (Bisquerra, 2003, pág. 19). Es así como un líder reúne una serie de cualidades que lo hace especial en la organización y acompañamiento en un equipo de trabajo.

Convivencia escolar

Un fenómeno presente en la escuela tiene que ver con el conflicto el cual es entendido como parte fundamental de las relaciones entre los seres humanos. Es desde el conflicto donde se reconoce la diferencia, se crean oportunidades para la comunicación y por lo tanto se permiten mantener unas relaciones de convivencia adecuadas. Cuando el conflicto no se maneja de manera correcta se entorpece el avance en los procesos de formación académica y por ende del ambiente escolar.

El término convivencia está relacionado con el saber convivir, es así que el pedagogo Xesús Jares (2006) afirma que “convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos (...). Esos polos que marcan el tipo de convivencia están potencialmente cruzados por relaciones de conflicto” (Jares, 2006, pág. 17). Éstos códigos valorativos están dados por la diversidad de culturas, costumbres, creencias, intereses que hacen parte de una comunidad. Sin embargo, es importante establecer ciertos acuerdos mínimos de convivencia, basados en el respeto, la tolerancia, la colaboración, la solidaridad y una buena comunicación para lograr unas relaciones armoniosas, donde las personas puedan participar de manera activa en la resolución de las dificultades o los conflictos que se presenten.

La diversidad de culturas hace que se tramitan esos valores de generación en generación. En consecuencia, los encuentros de varias culturas generan inconformismos y conflictos en la convivencia, por esta razón es importante establecer acuerdos o reglas mínimas que favorezcan la armonía en la comunidad. La psicopedagoga Mónica Coronado expresa que

Para construir una convivencia sana es fundamental partir de la aceptación de que el conflicto es inevitable, porque solamente cuando se enfrentan y aprovechan las tensiones y confrontaciones propias del convivir es posible instaurar procesos de construcción de una comunidad escolar pacífica (Coronado, 2008, pág. 12).

Los conflictos dentro de las comunidades siempre estarán presentes, de ahí la importancia de desarrollar en los niños las habilidades sociales que ayuden a mantener y manejar las relaciones entre pares. Es así como el conflicto se ve como oportunidades de crecimiento tanto personal como colectivo.

El MEN en la ley 115 de 1994 establece la formación de los valores fundamentales para la convivencia dentro de una sociedad democrática, participativa y pluralista, por otra parte, busca el desarrollo de los valores cívicos, éticos y morales de la organización social y de la convivencia humana, artículo 21 numeral a y k. (Ley 115, 1994). En este sentido es importante que sean las instituciones educativas junto con la familia las que impartan estos valores éticos y morales en los niños.

El manual de convivencia, instrumento normativo que rige en las instituciones educativas oficiales y privadas, estipula los derechos y deberes de la comunidad escolar, los reconocimientos al buen desempeño académico, pero también las diferentes faltas en las cuales pueden incurrir los estudiantes, además de las acciones pedagógicas que se deben aplicar en cada caso.

Es así como el gobierno nacional creó la ley 1620 del 2013 “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” la cual da una serie de criterios para tipificar los conflictos y de esta forma tomar las medidas que bien estipula el manual de convivencia. Por otro lado, da potestad a el comité de convivencia escolar para abordar los casos de acuerdo a la gravedad, siguiendo la ruta de atención o protocolos necesarios para la solución de dichas situaciones; es así como ésta herramienta establece las acciones pedagógicas para la atención, prevención seguimiento y mitigación de las situaciones que afectan la convivencia escolar.

El recorrido de la investigación

La presente indagación se desarrolla dentro de la investigación cualitativa con un enfoque descriptivo en un estudio de caso. La primera etapa preparatoria se realiza en dos instancias. La inicial en la que se reconocen los problemas de convivencia escolar como punto neurálgico en el aula de clase y a partir de allí se diseña la investigación. En la segunda instancia se realiza la consulta bibliográfica sobre el tema para darle un sustento conceptual y teórico a la investigación.

La segunda etapa o de la aplicación empieza con el diseño de las actividades como estrategias pedagógicas encaminadas a obtener las evidencias que ayuden a resolver la pregunta de investigación: ¿cómo se manifiestan las competencias socio emocionales y su relación con la convivencia escolar? Luego de esto, se realiza la implementación de los ejercicios diseñados con los estudiantes participantes en el trabajo.

La tercera etapa corresponde al análisis de la información, los resultados y las conclusiones.

La recolección de la información se llevó a cabo tomando tres registros escritos por cada uno de los niños participantes y una grabación de audio realizada al grupo. Durante las actividades los 10 participantes expresaron de manera oral o escrita las ideas y opiniones con las cuales se pudo realizar el análisis acerca del tema en cuestión: cómo se manifiestan las competencias socioemocionales y su relación con la convivencia escolar.

La investigadora es una docente titular del ciclo dos de básica primaria conformado por el grado cuarto del colegio El paraíso de Manuela Beltrán. El papel de la docente investigadora es el de observar, diseñar, implementar y analizar los datos que surgieron de los trabajos de los niños.

Dado que la muestra de la población está constituida por menores de edad, fue preciso obtener el consentimiento informado de los padres o tutores de los estudiantes con el fin de respetar la privacidad y confidencialidad de los datos que arroje la investigación.

La población objeto de estudio se ha seleccionado de manera aleatoria, con un grupo focal de 10 estudiantes del grado cuarto de la sede A, jornada de la mañana del Colegio Distrital El Paraíso de Manuela Beltrán, cuyas edades oscilan entre 9 y 11 años. Dentro de las características de los estudiantes encontramos que dos niños iniciaron sus estudios en la institución desde preescolar; seis ingresaron desde tercer grado y dos niños son nuevos en el colegio.

Para dar curso a la investigación se implementaron cuatro actividades: 1) reconociendo mis emociones; 2) Inventando historias; 3) la historia de un chico; y 4) la entrevista con mi profesora. Las actividades se realizaron en las instalaciones del colegio, en diferentes días y en una franja horaria extra escolar de 11: 15 a.m. a 12: 15 m.; esto debido a que se debe seguir un programa establecido en el plan de estudios del curso en las áreas de asignación académicas de la profesora.

Referentes pedagógicos

La profesora Nolfia Ibáñez (2002), en el artículo *las emociones en el aula*, acopla las percepciones realizadas a estudiantes de pedagogía de todas las carreras de pregrado de la universidad, donde reconoce la importancia que tienen las emociones en el avance de los aprendizajes. Dentro de la metodología que utilizó en la recolección de los datos, se tomó como modelo la transcripción de las conversaciones, además de algunas afirmaciones con respecto a las emociones y la influencia que tiene en los aprendizajes.

Otro estudio es el realizado por Claudia Castañeda, Magister en Educación, en el artículo *Competencias socio afectivas en el Marco Escolar colombiano*, quien realiza una intervención a estudiantes de grado quinto en la ciudad de Barranquilla, con el modelo de la pedagogía dialogante de Miguel de Zubiría. Dicho modelo gira en torno al desarrollo del individuo, en las dimensiones humanas en lo cognitivo, afectivo, social y práxico, donde el estudiante es el centro del proceso educativo y formación del proyecto de vida, tiene en

cuenta el contexto histórico cultural en que vive éste sujeto y la técnica del trabajo cooperativo. Como resultado se evidenciaron avances en los aprendizajes, la apropiación de valores y conductas a través de las interacciones y la empatía. (Castañeda, 2014). La investigación confirma que a partir de estrategias pedagógicas aplicadas al trabajo individual y también en equipo se facilitan los aprendizajes en el aula.

Norberto Daniel Ianni pedagogo quien se dio a la tarea de reflexionar y proponer sobre la construcción de la convivencia escolar -una tarea compleja pero necesaria cuyo propósito es “Instaurar el sistema de convivencia escolar que posibilite acompañar el crecimiento de los niños, adolescentes y jóvenes promoviendo su desarrollo como sujetos de derechos y responsabilidades, es decir ciudadanos” (Ianni, 2003). El compromiso de la escuela es que a través de todos los miembros que la conforman participen en esta construcción, en el aspecto pedagógico la relación de causalidad donde sin convivencia no hay aprendizajes. Es imprescindible que un individuo no se desarrolle solo, siempre necesita del otro para poder crecer, es así como la escuela y el aula son espacios que posibilitan estas interrelaciones.

Análisis de los textos

Para realizar la descripción y análisis de los datos, se toma como referente al psicopedagogo Rafael Bisquerra, quien hace un estudio entre la educación emocional y las competencias emocionales, la primera entendida como “un proceso educativo, continuo y permanente que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales, como un elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con el objeto de capacitarlos para la vida”. (Bisquerra, 2005, pág. 96). El segundo ítem, es conocer las categorías y criterios que el autor menciona de las competencias emocionales, las que define como “el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para comprender, expresar y regular de forma apropiada los fenómenos emocionales”. (Bisquerra, 2003, pág. 22).

Por lo tanto, es necesario conocer estos fenómenos emocionales, como los niños, mediante los escritos que revelan las emociones con él y con los demás. En consecuencia,

cada uno de los escritos realizado por los niños dan cuenta de lo que sucede consigo mismo en el ambiente escolar.

El desarrollo de la investigación se hizo mediante un estudio de caso de tipo descriptivo con la inquietud e interés de conocer el porqué de algunas actitudes y comportamientos de los niños del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán y la incidencia en la convivencia escolar.

Reconozco mis emociones

En la actividad “Reconozco mis emociones” se diólogo con los estudiantes acerca de los estados de ánimo que todos expresamos en diferentes situaciones. Se trabajó la película *intensamente* (Inside Out, 2015) de Disney Pixar Studios. La protagonista es una niña de 11 años llamada Riley, quien debe cambiar de ciudad por motivo del trabajo del padre. Ella se ve sumergida en emociones de alegría, desagrado, furia, temor y tristeza, estas emociones dirigen a la niña desde un cuarto de sistemas.

Imagen de la tristeza, varios niños expresaron que se sentían así:

V: Una cara neutra, cuando me insultan, porque a veces me insultan y me pongo neutra.

B: Yo me siento así cuando me regañan o cuando me pegan.

N: Yo me pongo así cuando mi mamá me regaña y cuando no me autorregulo, grito y hago mala cara.

J: Cuando Marlon me quita la ficha de reclamar postre.

A: Cuando estoy solo y a veces me lastiman porque no puedo hacer cosas que quiero hacer.

M: Que está triste porque le pegaron o le quitaron su juguete más divertido

S: Yo me pongo triste cuando mi mamá me regaña.

K: Yo me pongo triste cuando me porto grosera con mi mamá

L: Porque mi mamá me regaña y también porque mi mamá no quiere que yo tenga una perrita.

Y: Cuando mi mamá nos regaña, no hago caso y me pongo triste y para calmarme me acuesto.

Dentro de los escritos cinco niños manifestaron tristeza porque los regañan, esta situación se presenta en casa con los padres o hermanos donde no se manejan las relaciones apropiadas, tres niños mencionan que se sienten tristes cuando los maltratan físicamente o verbalmente, debido a desapego o desatención por parte de los adultos padres y/o cuidadores. Un niño expresa el no poder hacer cosas que le gustan y el estar solo debido a que la madre trabaja. Esto último trae como consecuencia la soledad en el que se encuentra el menor, ya que no tienen con quien realizar actividades lúdicas ni académicas. Los niños identifican la emoción y los motivos que la generan. Es evidente en algunos casos el maltrato infantil en los niños, según datos revelados por, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF) diariamente se reportan 29 casos. (Aguirre, 2017)

La imagen 2 representa El mal genio: y lo expresaron de la siguiente manera:

V: Una cara brava, cuando me regañan, porque a veces no me controlo.

B: Yo me pongo furiosa cuando me tratan mal o me dicen groserías.

N: Yo me pongo así cuando tengo hambre y cuando no me dan comida yo me pongo brava.

J: Cuando me hacen esperar para darme turno en el computador de la biblioteca.

A: Me siento enojado cuando a veces no salen las cosas como quiero, pero a veces salen mejor; actuó mostrando el fruncido y a veces manoteo.

M: Hay un niño haciendo muecas y no le hacen caso y es porque es que uno no le gusta que la molesten y porque le sacan el malgenio y grito.

S: Hay un niño como planeando algo, yo me siento así cuando me hacen bromas pesadas.

K: Yo me enojo cuando mi prima me empieza a pedir cosas.

L: Yo me pongo brava porque estoy jugando en la casa con mis amigas y Santiago viene y nos pega a todos y a veces también porque me regañan mis papis cuando no hago caso.

Y: Cuando nos pegan los papás y nos ponemos bravos y me pongo a jugar.

Ésta respuesta nos permite evidenciar que el niño es consciente de su estado emocional, una forma de demostrar este estado es haciendo mala cara, gritando o manoteando. En este aspecto las manifestaciones se hacen evidentes cuando:

La observación del comportamiento de un individuo permite inferir qué tipo de emociones está experimentando. Las expresiones faciales, el lenguaje no verbal, el tono de voz, volumen, ritmo, movimientos del cuerpo, etc., aportan señales de bastante precisión sobre el estado emocional. (Bisquerra 2003, pág. 13)

En el aula los niños expresan que las acciones donde los molestan, los gritan o los regañan los compañeros son constantes; estas acciones negativas, obstaculizan el buen desempeño académico y las buenas relaciones interpersonales. Una de las causas es debido al poco manejo que tienen en la apropiación de las habilidades sociales básicas como: el diálogo, el pedir permiso, dar las gracias, pedir prestado; estas normas de urbanidad tan sencillas y que debían ser enseñadas desde el seno familiar.

En cuanto a la competencia emocional, se debe observa la falta de regulación de las emociones, ya que no se controlan en el actuar. Estos comportamientos son producto de la poca relación que se da dentro del núcleo familiar donde el niño vivencia momentos de dificultad que al no ser manejados o controlados adecuadamente conllevan a que se evidencien agresiones físicas. Las investigaciones han permitido determinar que existen factores de riesgo en los niños como: “tensión marital, conflictos entre miembros de la familia, desorganización en la estructura familiar, estatus socioeconómico bajo, familia

numerosa, alta movilidad, lazos inseguros con los padres, supervisión inapropiada, severidad e inconsistencia de los padres” (Bisquerra, 2003, págs. 10-11).

Algunos de los aspectos anteriores son modelos que aprenden los niños e influyen en los comportamientos y actitudes que los participantes asumen frente a los compañeros en la escuela, perturbando el ambiente escolar. En consecuencia, un niño cuya familia no le brinde bases fundamentales en las competencias emocionales, estará en desventaja frente a los otros, presentando inseguridades y problemas en las relaciones del aula de clase.

La Imagen 3 corresponde a Aburrida. Las razones que expresan por sentir esta emoción son las siguientes:

V: Cuando me quedo sola porque a veces no me controlo.

B: Me siento aburrida cuando no hago nada y me pongo triste porque no me sacan.

N: Yo me pongo así cuando mi papá y mi mamá se pelean, yo me preocupo.

J: Desilusionado, cuando me mienten.

A: Me sorprende muy poco y cuando lo hago es algo muy grande, como aquella vez que me llevaron a Dunkin Donuts.

M: Hay un niño aburrido porque no lo dejan jugar y pues uno se siente aburrido, a mí me pasa lo mismo porque no nos dejan jugar.

S: Hay un niño como desilusionado, yo me siento así cuando me prometen algo y no lo cumplen.

K: Yo me preocupo cuando van a entregar el boletín y no sé qué notas saqué.

L: Yo me pongo aburrida porque a veces me la paso en el celular y yo le digo a mi mamá y mi mamá está durmiendo y mi papá también y mi hermano está en el jardín de Manuela Beltrán.

Y: Cuando nos enfermamos mucho y me tomo una pasta.

Los motivos que expresan en esta imagen del aburrimiento son desilusión, preocupación que suscita en los niños una desmotivación, una falta de interés en actividades que les gustan al no haber un acompañamiento del progenitor, sino que por el contrario hay una gran soledad por la ausencia física de estos. En consecuencia, es la escuela quien debe suplir y brindar ese apoyo emocional y de acompañamiento en las cuales:

Son factores de riesgo la ausencia de los padres, los problemas en las familias y el desplazamiento han influenciado en ciertas conductas y actitudes negativas a nivel individual y colectivo que se evidencian en la escuela como la soledad, la falta de motivación, las agresiones verbales y físicas entre compañeros, ocasionando dificultades en el desarrollo de las prácticas educativas y de bienestar social.

La imagen 4 algunos la interpretaron como asustado y sorprendido:

V: Cuando mi hermana me asusta porque a veces me asusta y me da miedo.

B: Yo me siento sorprendida cuando me dicen que va haber una sorpresa.

N: Yo me siento así cuando me dan regalos y cuando me cuentan chistes.

J: Asustado cuando me caigo en la cicla.

A: Cuando a mí me dicen algo y no lo creo hasta que lo busco y confirmo e identifico si es verdad.

M: Un niño sorprendido por su nueva fiesta, a mí me pasa lo mismo quedo sorprendida por algo muy bonito.

S: Hay un niño sorprendido, yo me siento así cuando me dan una sorpresa.

K: Yo me asombro cuando veo algo o cosa.

L: Yo cuando me siento asustada porque mis papás se van y me dejan sola.

Y: Cuando nos asustan mucho y me acuesto con mi mamá.

Los niños refieren que se sorprenden cuando les dan sorpresas como fiestas o detalles, solo una niña manifiesta sentir miedo al estar sola, por la ausencia de los padres, generando ciertas inseguridades y miedos. Aunque éstos son muy frecuentes durante la infancia, el no darle el manejo apropiado puede repercutir en trastornos psicológicos como la ansiedad.

La imagen 5 representa una cara alegre:

V= Una cara feliz, lo que los sorprende. Cuando me sacan al parque y juego con mi papá y mi mamá, porque a veces me celebran mis cumpleaños.

B: Yo me siento emocionada, alegre cuando me dan algo.

N: Yo me siento así cuando mi mamá me lleva al parque del Tunal.

J: Feliz cuando sí me dan turno.

A: Felicidad, lo presenté poco y cuando lo hago río y cuando juego con mis amigos y con mis juguetes y demás.

M: Hay un niño feliz porque su mamá lo lleva a almorzar, a mí me pasa lo mismo porque nuestra mamá nos compra un regalo, un almuerzo.

S: Hay un niño feliz, yo me siento así cuando me dicen chistes, cuando juego, salgo de paseo, cuando como algo que me gusta, cuando alguien se cae.

K: Yo me pongo feliz cuando es mi cumpleaños, yo me pongo feliz cuando me dan regalos, detalles u objetos.

L: Me siento feliz cuando mi mamá me consiente y también cuando voy al parque con mi familia y también en mi cumpleaños.

Y: Cuando nos alegramos y estamos riendo y con mis amigos nos contamos chistes.

La emoción de la alegría, se evidencia especialmente, cuando reciben detalles, regalos o invitaciones a almorzar, hay una atención para ellos, un compartir en familia y acompañamiento por parte de los padres,

Concebimos la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de

capacitarlos para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social. (Bisquerra, 2005, pág. 96).

En la institución se establecen acuerdos de convivencia al principio del año escolar con el fin de que los sujetos participen en las decisiones y se comprometan de manera voluntaria en las mismas, además una de los criterios de la autonomía emocional es que el niño se apropie de las normas, es decir, que cumpla con las reglas de una manera consciente. Es evidente que frente al llamado de atención de los adultos como resultado del incumplimiento de los deberes que se les ha encomendado, manifiestan tristeza, por lo tanto, es indispensable crear hábitos desde pequeños en la realización de ciertas actividades que deben ser acompañadas y supervisadas por los padres o cuidadores y que la no realización de las mismas genera una consecuencia que no debe ser el maltrato sino una reflexión de la consecuencia.

Inventando Historias

La segunda actividad planeada es “inventando historias”

La actividad inicio con una pregunta ¿qué son las historias?, luego de escuchar las apreciaciones, se procedió a formar parejas, los niños miraban varias imágenes y escogían las que más les llamaran la atención, luego debían inventar una historia. Dentro de las imágenes se encontraban las siguientes: 1). Unos niños jugando; 2). Un niño señalando a otro y diciéndole cosas; 3). Varios niños molestando a otro; 4). Un niño y una niña peleándose por un objeto; 5). Un niño empujando a otro; 6). Un niño solo y triste; y 7). Un niño y una niña compartiendo: Aquí sus creaciones:

V: ¡6 Había una vez un niño que estaba triste porque todos los niños no se querían juntar con él y por eso el niño estaba así de triste, porque los niños estaban jugando y él no. Por eso él permaneció así, él se sentía así y los niños no lo invitaban al niño y las niñas tampoco lo invitaban, así uno se siente en el colegio y la mamá del niño le decía que porqué estaba así de triste y el niño le dijo que ningún niño se quiere juntar conmigo y me siento mal y triste, le hacían bullying en el colegio y le pegaban, fin.

B: i2 Había una vez que un niño que estaba bravoy botó un lápiz en descanso y le echó la culpa al compañero y él no fue y estaba muy pero muy furioso y el compañero triste pensando que lo tenía que pagar y como él lo botó le dijo al compañero que lo tenía que pagar.

N: i4 Había una vez un colegio privado y había un niño becado y los otros niños que pagan para estudiar en ese colegio le hacían bullying por ser un becado y él no decía nada porque sabía que le iba a ir peor, pero el niño a veces intentaba pero los niños siempre lo cogían antes de que pudiera llegar a la coordinación y siempre llegaba golpeado, pero siempre le decía a su mamá y a su papá que se había caído, pero un día su mamá fue a una reunión sin que el niño lo supiera y cuando iba a salir de la reunión, los niños le estaban haciendo bullying y los niños afrontaron las consecuencias.

M: i5 Había una vez un niño que siempre les pegaba a sus compañeros en el colegio y cuando está con la mamá se porta muy bien y en el colegio se porta muy mal y empujó a sus compañeros y la profesora llamó a los padres y se lo llevaron para la casa y le pegaron y al niño no le gustaba que le pegaran a él, pero él a los otros sí, dijo la profesora.

S: i 1 Había una vez cuatro niños que se llamaban Sara, Sergio, Valentina y Camilo iban todos los días al colegio, les encantaba. Una semana llegó el día del amigo secreto. Dijo la profe que cada niño trajera un regalo para su amigo secreto, cada uno trajo su regalo y ellos cuatro se reunieron y se empezaron a dar sus regalos y todos estaban muy felices muy, muy felices y empezaron a abrir sus regalos y estaban tan, tan, tan contentos.

L: i 7 Historia: Había una vez unos niños comiendo unas galletas y sentados, la niña sostiene el bulto de las galletas y el niño sacándolas para comérselas y la niña tiene un peinado con dos bollitos y tiene de ropa un buzo y una falda y el niño tiene un buzo y una correa y unos bluyines y los niños están felices porque están comiendo galletas y están oliendo la naturaleza y escuchan el canto de las aves.

En los escritos de inventar una historia, la mayoría de los estudiantes manifiestan emociones de tristeza y temor, debido a que las relaciones entre los compañeros son distantes, no comparten, se ven aislados, hostigados y agredidos en el ámbito escolar. Es el caso de la niña que expresa: “así uno se siente en el colegio” porque los compañeros no la invitan a jugar o de otra niña que en su escrito dice: “él no decía nada porque sabía que le iba a ir peor”. Hay sucesos en la escuela o aula que no son percibidos por los maestros, los actores prefieren callar ante los eventos. A esta emoción se le llama frustración e impotencia muy ligada a la tristeza y a la ira, donde el niño siente miedo y angustia de hablar. El magisterio define la frustración como “el sentimiento que se produce en las personas cuando no se logra algo que se desea, o que las cosas no salgan como se esperan, las reacciones pueden ser rabia, angustia, ansiedad o miedo; quien vive este sentimiento lo percibe como algo que no tiene solución y traerá consecuencias para su vida”. (Vargas, 2017)

De ahí la importancia de observar y prestar atención a los niños en las acciones que se desarrollan en el aula o fuera de ella, además de buscar estrategias pedagógicas en lo relacionado a las competencias socio emocionales que favorezcan el crecimiento de las relaciones interpersonales e intrapersonales en pro de una vida social más productiva.

En el ámbito educativo los colegios se centran en el conocimiento académico, pero en estos tiempos y gracias a las investigaciones se ha logrado establecer que no hay aprendizajes, si el individuo no posee una estabilidad emocional; en cuanto los procesos de aprendizaje se considera que:

“Es el producto cultural de dos vertientes que interactúan entre sí de manera dinámica, la racional, ligada a la cognición y, la emocional, ligada a los sentimientos, de forma tal que es difícil, sino imposible, separar lo que corresponde a uno u otro dominio”
(García, 2012, Pág. 103-104)

Es así como se evidencia una necesidad insatisfecha, que afecta de manera directa el aprendizaje en las aulas escolares y está relacionada con la emoción de la tristeza y que ocasiona un sentimiento de soledad a nivel familiar, ya que no hay ese acompañamiento fraterno que nos ayude en el acompañamiento de actividades escolares y normas en casa que

se dirijan hacia el valor de la responsabilidad en las mismas, porque son muy pocos los padres que llegan a dialogar con los hijos sobre cómo les fue en la escuela, a revisar los cuadernos, colaborar les o saber que necesitan y si lo saben no les proporcionan el material, porque se les olvida o porque no tienen el dinero.

Historia de un chico

En la actividad tres “Historia de un chico”, se realizaron los siguientes hallazgos:

La actividad inicia recordando algunas de las historias que ellos inventaron. Luego se les dice que ahora ellos van a escuchar una historia, a medida que la maestra va leyendo, les va haciendo preguntas a los niños, como ¿Quién es protagonista? ¿A dónde va? ¿Qué le sucede?

La lectura hace referencia a un niño que vive el acoso escolar y que sueña como es tratado en el colegio desde que llega, en el transcurso de la jornada y a la hora de salida. Al protagonista le suceden una serie de eventos ocasionados por los compañeros de clase, donde lo agreden tanto física como verbalmente, sintiendo el deseo de suicidarse, viviendo una pesadilla que le provoca desánimo y angustia al saber que debe volver a ese sitio, pero lo hace porque la madre se lo exige. Las preguntas a resolver de la lectura son las siguientes:

¿Qué situación se presenta?

V: Que al niño le hacían bullying en el colegio sus compañeros.

B: Que él está aburrido de todos los compañeros.

N: Que al chico Omega le hacían bullying y él se quería suicidar.

J: Que al niño le hacían bullying en el colegio sus compañeros.

A: Qué al niño le hacían bullying sus compañeros y lo hacían sentir mal.

M: Que el niño se quería matar porque le hacían bullying en el colegio y siempre que él iba al colegio le hacían bullying todos los días.

S: Que al niño le hacían bullying en el colegio.

K: En que le hacían bullying y quería matarse.

¿Qué le sucedía al niño?

V: Se iba a suicidar porque los compañeros le hacían bullying en el colegio.

B: Que se quería matar porque todos lo trataban mal.

N: Él se quería suicidar.

J: El niño se quería suicidar y el niño dijo no es el momento tal vez en otra ocasión porque a mi mamá le va a dar tristeza.

A: Que se siente mal y se querría suicidar.

1. M= Siempre que iba al colegio le hacía bullying todos los días.
2. S= Que el niño se querría suicidar.
3. K= Él quería matarse, lanzándose de un barranco.

¿Cómo se sentía el niño?

V: El niño se sentía muy mal porque todos los días que iba al colegio los niños se burlaban.

B: Mal él sufría mucho, le pegaban, le hacían bullying y más cosas.

N: Muy pero muy mal porque el bullying no es bueno para los niños.

J: Mal se quería suicidar, pero dijo en otra ocasión porque mi mamá se sentiría triste.

A: Se sentía muy mal porque nadie lo aceptaba.

M: Mal porque lo trataban mal, le pegaban y lo amenazaban, le escupían.

S: Deprimido y aburrido.

K: Mal porque a nadie le gusta que le hagan bullying.

En el desarrollo de la actividad los niños identificaron lo que le sucede y cómo se siente el personaje, en la pregunta *¿Qué situación se presenta?* los niños reconocieron claramente el bullying como el principal problema presente en el ambiente escolar del protagonista; en la siguiente pregunta *¿Qué le sucede al niño?* las respuestas fueron: se sentía mal, se quería morir porque le hacían bullying en el colegio. Estas situaciones no son muy visibles dentro de los estudiantes, ya que las víctimas por miedo no denuncian y/o se

enclaustran en sí mismos sin ver otras opciones de solución, sino la más dura que es el suicidio. En la tercera pregunta: *¿Cómo se siente el niño?* las palabras que escribieron fueron: muy mal, deprimido, aburrido; una niña afirma “el bullying no es bueno para los niños”. Estos evidencian que hay cierta empatía por parte de los niños ya que pueden ponerse en el lugar de otra persona en lo que siente, es decir manifiestan cierta empatía.

¿Le ha pasado algo similar a ésta situación? Cuéntela

V: Si, **algunas veces me hacen bullying** y a mí no me gusta, por eso a veces les pego a los niños y los ofendo, porque no me gusta que me hagan bullying, ni tampoco hacerles a las demás personas porque, así como yo me siento **enojada** ellos también se van a sentir muy mal al yo hacerle eso o que me lo hagan a mí, porque sería ofensivo que no lo hagan a nosotros niños y personas por eso deberíamos hablar o dialogar y no pelear.

B: Si me ha pasado igual. A mí también me dicen groserías, me pegan más o menos me hacen igual que chico omega.

N: Si a mí también me hacían bullying. **Yo me siento igual o peor** que el chico Omega **y también me quería suicidar.**

J: No me ha pasado, pero si llega a pasar hablaré con los profesores y a los padres del niño que me hagan bullying, si no me verá obligado a hablar con las directivas del colegio.

A: Si un día un niño me pegó y me dijo groserías.

M: Así como le pasaba a chico Omega no tanto, pero me dio cosa la historia de chico Omega porque le hacían bullying, le pegaban patadas.

S: Si, en la casa me siento mal porque es como si nadie me pusiera cuidado y me aburro mucho.

K: A mí nunca me hacen bullying, **yo lo hago**.

En ésta pregunta la mitad de los niños manifestaron haber sido objeto de bullying en el colegio, se aprecia en los relatos cuando dicen: “Yo **me siento igual o peor** que el chico Omega y **también me quería suicidar**”, y otro dice: “A mí nunca me hacen bullying, **yo lo hago**”. Es importante prender las alarmas ante estos casos y realizar las intervenciones necesarias a todos los actores involucrados: agresores, víctimas y espectadores, ya que es una situación que afecta a todos en el curso.

¿Cómo te sentiste?

V: Muy mal porque eso no está bien para las personas y niños

B: Mal porque me trataron así.

N= Mal porque no podía sentirme de otra manera.

J= Me sentiría mal si me llegara a pasar y le diría a la policía para que cojan a ese señor que enseña a los niños a maltratar.

A: Muy mal porque me pego muy duro.

M: Mal porque de pronto tiene un enemigo.

S: Mal, aburrida estresada.

K: Mal porque a nadie le gusta.

Es evidente el rechazo de estos actos o situación donde los niños no los aprueban, sin embargo, se siguen presentando, por lo que se hace necesario trabajar de manera consciente para fortalecer las competencias emocionales en los estudiantes. Lo dicen los investigadores como Bisquerra (como se citó en García 2012) quien afirma que:

Las competencias emocionales como elementos fundamentales, para lograr el desarrollo integral de la persona, posibilitando al individuo capacitarse para mejorar su calidad de vida, su capacidad de comunicación, aprender a resolver conflictos, tomar decisiones, planificar su vida, elevar su autoestima, incrementar su capacidad de flujo, y, sobre todo, desarrollar una actitud positiva ante la vida.

Además de otras estrategias que ayuden a mejorar las relaciones interpersonales en la convivencia y aprendizaje.

¿Qué hiciste?

V: Hablaríamos o dialogaríamos para no pelear y no suicidarse ni sentirse mal.

B: Nada no les seguí la corriente y no me volvieron a molestar.

N: Hable con los profesores para que me dejaran de hacer bullying.

J: Yo llamaría a la policía.

A: Decirle a la profe.

M: Pues decirle a la profesora o alguien que me proteja y me ayude.

S: Contarle a mi abuela y ella me dijo que iba a venir lo más rápido posible.

K: Me sentí triste porque a nadie le gustaría que le hicieran bullying.

Los alumnos de los primeros años de enseñanza elemental aprenden a reconocer y a nombrar concretamente sus emociones y el modo en el que les impulsa a actuar. Al finalizar la escuela primaria los niños deben haber desarrollado la suficiente empatía como para poder identificar pistas no verbales que les indique lo que este sintiendo otra persona. (Goleman, 1996, pág. 11).

Es en estas situaciones extremas donde la incidencia de un problema como es la depresión escolar, donde el individuo se ve afectado emocionalmente por otros, puede desencadenar en el suicidio.

Sin embargo, al transferir la pregunta a ellos, expresan en los escritos que se sienten agredidos por los compañeros.

Entrevista con mi profesora

Esta es la transcripción de la actividad Entrevista con mi profesora:

En la actividad se dialoga con los niños y se les pregunta acerca de si saben que es una entrevista, se explica que cada niño va a contestar la misma pregunta siguiendo el orden establecido.

Entrevistadora: Muy buenos días lo importante de esta actividad tiene que ver con lo que nosotros sentimos frente a situaciones que se nos presentan en el aula y como reaccionamos y nos relacionamos con los demás. ¿Listo?Entonces: cinco, cuatro, tres, dos, uno, cero.

Entrevistador: Muy buenos días, niños.

Niños: Muy buenos días.

Entrevistador: El objetivo de la clase de hoy es identificar la forma que nosotros manifestamos nuestras emociones y como actuamos con respecto a esas emociones frente a los demás, sobre todo en las que más nos relacionamos en la clase. Para esta actividad vamos a un realizar un ejercicio que se llama focusgroup, que es lo que ustedes están haciendo. Yo les voy a formular una pregunta y ustedes en el orden en el que están organizados van a contestar la pregunta. Tan pronto finalice nuestra compañera formulo nuevamente la segunda pregunta, y empiezan en el mismo orden a contestar. Lo más importante muchachos es que nosotros queremos es escuchar lo que ustedes piensan, sienten y como reaccionamos frente a una situación en el aula. Entonces nos vamos a disponer a realizar la actividad, ustedes ya saben que tenemos unos acuerdos mínimos en donde respetamos la palabra del otro compañero y la idea es que a todos se les va a escuchar. Entonces vamos a empezar el ejercicio con la primera pregunta, vamos a estar bien atentos, ¿Listo? Bueno.

Entrevistador: ¿Cómo se sienten con los compañeros de clase?

V: A veces bien y a veces mal, pues porque a veces pues molestan o me hacen sacar la rabia.

Entrevistadora: ¿Y por qué te hacen sacar la rabia?

V: Porque no me gusta que me molesten, me siento como mal.

Entrevistador: Listo, muchas gracias.

B: Yo me siento bien y a veces mal, porque a veces a uno le suben la falda le quitan los colores comienzan a jugar con lo que no es de ellos.

Entrevistador: ¿Y qué haces?

B: Decirle a la profesora.

N: A veces me siento bien porque a veces compartimos momentos con uno y uno está feliz, pero cuando a veces que le pegan y a veces que los niños son irrespetuosos entonces me siento muy mal.

Entrevistador: ¿Tú qué haces?

N: Yo hablo, pues no los toco ni nada, solo hablo con la profesora para que ellos cambien.

J: Yo me siento bien y mal porque a veces a uno lo molestan y uno también molesta.

A: Yo me siento bien, bueno por mi parte no me dicen nada, mis compañeros son amigables

M: Por mí en una parte yo me siento bien y en otro mal, bien porque digamos a veces nos hacen reír, nos ponemos contentos cuando nos toca el trabajo en grupo, pero hay veces cuando nos toca, digamos cuando hay clases pelean, pero yo no soy grosera, pero si a uno lo ofenden

Entrevistadora: Gracias.

S: Pues, por mi parte yo me siento bien, me siento feliz con ellos porque, pues a mí nunca me han faltado al respeto, y espero que no me falten al respeto, así como yo no les faltó al respeto y pues yo me siento feliz con ellos.

Entrevistadora: Gracias.

K: Pues como dijo mi compañera yo me siento bien porque este triste o feliz siempre van a estar ahí para acompañarlo o ayudarlo en lo que van a decir.

L: Por mi parte, yo me siento bien con ellos porque aparte de ser un apoyo para nosotros ellos son muy buena onda. Ellos a cada rato te hacen reír, comparten contigo. Digamos si

tú estás triste o algo te pasa, ellos siempre lo socializan contigo y lo hablamos porque ellos no son ese tipo de personas que te ven mal y les da igual.

Entrevistadora: Gracias

Y: Profe yo me siento muy mal porque a veces peleo con mis compañeras y pues nos ponemos a discutir y bueno. Y pues bien porque ellos cuando uno está mal ellos vienen lo conocen a uno y que porque estas así.

Entrevistadora: Gracias, muy amable.

Vamos con la siguiente pregunta. ¿Qué situación es la que más te molesta en el salón de clase? Que te saque de casillas y que tú digas ¡Uy no!

V: Pues a mí nunca me ha pues sacado la rabia así tan fuerte, pero si me molestaban y a veces me pegan.

Entrevistadora: ¿Y por qué te pegan?

V: A veces me pegan porque yo los molesto y a veces me pegan porque juego, son disculpas.

Entrevistadora: ¿Y tú qué siente cuando te pegan?

V: Pues ahí me siento mal, me siento mal o a veces me siento triste.

Entrevistadora: ¿Y qué haces?

V: Pues a veces le digo a la profesora o a veces les digo que no que no hagan eso, o que eso no está bien y ello no me hacen caso. Yo le digo a la profesora.

B: Yo me siento mal cuando me cogen las cosas sin permiso y se las llevan y uno cuando los busca ya las tienen dañadas y uno les dice por qué me lo cogió y empiezan a alegar a revolver las maletas y comienzan a correr porpuesto y le pegan a uno.

Entrevistadora: ¿Y tú qué sientes frente a eso?

B: Pues yo me siento mal y yo les digo que, porque me pegan, ellos comienzan alegar entonces

Entrevistadora: Gracias. Muy amable.

N: Yo pues por mí parte yo a veces me siento mal cuando nos ponen a hacer trabajos y la profesora se va y estamos organizados y algunos, entonces la profesora se va y nos deja un trabajo y nos toca trabajar, y la profesora se va nos pone trabajos y no son capaces y me siento muy mal porque todos los días...

Entrevistadora: Y tú que sientes, dentro de ti, ¿tú que sientes cuándo sucede una cosa de esas?

N: A veces me siento muy triste porque uno trae muchas cosas y trabajos para ser buen estudiante y que otros dañen las cosas...

Entrevistadora: Gracias, mami.

J: Yo iba a decir un poquito de ella, porque también es feo porque uno se mata trabajando haciendo eso para que alguien más lo dañe o que se lo quite y empiecen a jugar con lo que uno está haciendo.

Entrevistadora: Y que sientes, ¿qué sientes?

J: Yo me siento triste y a la vez furioso.

Entrevistadora: Listo, muchas gracias.

A: A mí me molesta que comiencen a pelear en el salón cuando la profesora se va.

Entrevistadora: ¿Y tú qué haces?

A: No, porque, aunque ya llega la profe...

Entrevistadora: ¿Qué sientes frente a eso?

A: Mal, porque se están tratando mal, a veces se pegan.

Entrevistadora: ¿Qué es sentirse mal?

A: Sentirse mal es sentirse triste, angustiado.

Entrevistadora: Muchas gracias.

M: Pues de mi parte a mí no me han molestado así súper feo, pero a mí digamos la profesora se va y en el momento que empiecen a pelear entre los compañeros se alegan se dicen cosas que no deberían, pero yo me pongo brava porque no deberían tratar mal a una persona que es injusto, ósea por su culpa o por la culpa de los demás.

S: Por mi parte también, pues sería, cuando se va la profe que empiezan amontarse en esas mesas y todo eso, eso casi se matan en esas mesas, eso no me gusta. Porque él muy bien sabe que eso no se hace y también cuando el profe se va, él empieza a montarse en el borde de la puerta empieza amontarse ahí y casi se cae y se rompe un brazo, pues eso no me gusta.

Entrevistadora: Y tú que sientes.

S: Me siento, como, me siento como mal y a la misma vez sin reparo porque les dicen que no hagan eso, es por su bien, porque no les interesa si están bien o no y pues a mí no gusta que Jesús o los demás compañeros hagan eso, porque si yo les digo que no hagan eso, es porque yo no quiero verlos mal o algo así, entonces eso es lo que no me gusta.

Entrevistadora: Muchas gracias.

K: Bueno yo, bien, por mi parte es la indisciplina, una vez un compañero se montó a la mesa y prácticamente casi se mata, porque también se suben en el borde del salón, y ahí se caen... pues me siento como mal porque uno quiere saber, quiere como calmar esa indisciplina, entonces uno no quiere verlos mal o tristes.

Entrevistadora: Gracias

L: Pues a mí lo que más me molesta es la indisciplina, la mayoría de lo que han dicho mis compañeros porque aparte no solo abusan cuando no está el profesor muchas veces cuando estamos entre clases comienzan a irrespetar la palabra y a no dejan hablar al profesor. Son

súper irrespetuosos esté o no esté el profesor y eso es lo que no me gusta. Y uno por ejemplo cuando el profesor no está, uno intenta calmarlos y uno empieza a sentir mal cuando los intenta calmar porque ellos comienzan a decirle a uno “Ay, déjeme, total”, entonces uno se empieza a sentir mal.

Entrevistadora: Gracias.

Y: Lo que no me gusta es que uno va entrando al salón, va dejar la maleta en el pupitre y uno empieza jugar y lo empiezan a irrespetar a uno diciéndole cosas y uno que está quieto. Ellos pueden estar jugando lo empujan a uno y lo hacen caer, lo que no me gusta es eso.

Entrevistadora: Gracias. Cuando un compañero te coge algo sin permiso, ¿qué haces y que sientes cuando te cogen algo sin permiso?

V: Yo cuando me cogen las cosas sin permiso, yo le digo a la profesora o hay veces que no me gusta que me cojan las cosas sin permiso, pero a veces los cogen sin permiso entonces yo le digo a la profesora de naturales y la profesora de naturales me dijo si a ti no te gusta a los otros niños tampoco les gusta, entonces eso no me gusto.

Entrevistadora: Gracias

B: A mí no me gusta que me cojan las cosas sin permiso porque yo me siento mal y cuando las voy a buscar no están y ya cuando yo llego ya están rotas, rompidos y todo eso y entonces no me gusta. ¡Ni hablar! Y yo le digo que, porque me cogió el lápiz sin permiso y comienza hablarme y a decirme “ay no, chismosa”.

N: Yo pues, a mí también, yo cojo a veces... yo antes cogía las cosas sin permiso y ahora, las cosas, yo a veces yo pregunto “oye tu porque me cogiste las cosas” y las pido así amablemente y lastimosamente no me las dan, entonces yo me siento mal. Es como si me trataran mal, entonces es como yo las cogió así porque cuando yo las cogía así tampoco se hace y yo... uno siente que se las cogen, que a uno le cogen las cosas sin permiso y las cosas que se caen al piso...y una vez que me quede atrasada entonces una compañera dejo un borrador y yo se lo traje...hacia días que yo no se lo devolvía...

J: Pues profe. Yo no cojo nada sin permiso, pero si me lo llegaran acoger me pondría furioso y triste a la vez.

Entrevistadora: ¿Y qué harías?

J: Pues yo le diría que no haga eso porque qué tal que alguien le coja algo sin permiso, un juguete, que uno lo tiene de gran valor, y se lo dañe o se lo boten.

A: Pues a mí a veces me cogen la maleta para jugar algunas compañeras entonces eso a mí me da rabias. Entonces yo les digo que no, que antes comienzan a tirar, entonces a mí no me gusta y le digo a la profe.

M: A mí, de mi parte nunca me han quitado nada, pero si a mí me pasara eso yo me pongo brava porque, ósea, si es algo que a mí me dieron y me cuesta yo debo cuidar eso. Si digamos yo cojo esto, y le hago esto, entonces para mí es un irrespeto como yo si la respeto ¿Por qué él no puede respetar a los demás?

S: Pues a mí no, pero a veces me pongo brava porque cogen las cosas sin permiso o los esferos porque eso le costó a mi mamá y también a mi papá. Entonces como tal yo debo cuidarlas. Mi mamá no vomita plata y no tiene plata a si en las chaquetas ni nada. Eso mi mamá tiene que trabajarla y por eso, eso no me gusta, me preocupa, me pongo brava y yo no, no despierto, así como que “aybueno, no me cojan mis cosas y le pego”. Yo no soy así yo les pido el favor y si algo pasa, pues, yo sigo insistiendo hasta que me lo den y ya.

Entrevistadora: Gracias.

K: A mí nunca me cogen mis cosas, pero si a mí me pasará yo me sentiría muy mal, muy brava porque lo que, a una compañera, a los papás les costó, no lo tiene o que prestar para poder comprar eso. Y eso se siente muy triste porque uno, uno siempre le gusta sentir, no le gusta que le hagan, pero a uno le gusta coger así, devolver y todo lo que le gusta que le hagan.

L: Pues a mí casi todos los días un compañero, no, varios compañeros, se la pasan cogiéndome las cosas de la cartuchera y yo... a mí me da mucha rabia y a la vez tristeza

porque tanto que yo las cuido y a veces yo me doy cuenta cuando las están sacando y les digo: “cójala, pero a la próxima pídamme permiso” y lo cogen y cuando me lo entregan. Hay veces por ejemplo... el tajalápiz está todo quebrado, hay veces no sopla, ni me sirve, los colores se los presto y me los devuelven sin punta, todos pequeños, a mí eso me causa mucha rabia y mucha tristeza. Rabias porque son abusivos y tristeza porque a mi mamá y mi papá les costó para conseguir esa plata para comprármelo y uno tanto que lo cuida para que otra persona venga y se los cojan a uno y se los dañe. Eso me da mucha rabia y a la vez tristeza.

Y: Lo que a mí me da más rabia, es que los compañeros me cojan a mí las cosas. Yo si se las presto, pero yo se las voy a pedir y dicen “no, no, que se quedó en la casa, que se me rompió, que se me perdió”. Entonces a mí no me gusta eso porque ellos no saben a uno como le pasa, que le pegan en la casa. Sí, uno se pone muy triste, y a la vez rabioso, ¿por qué triste? porque uno sabe lo que le espera en la casa. Si uno llega sin eso... Y pues rabiosa porque no deberían hacer eso, si es un acto de irrespeto, ¿entonces porque que lo hacen?

L: Y otra cosa a partir de que la mayoría de las compañeras han dicho, que no les han cogido las cosas, pero a veces ellos las cogen y uno se las va a pedir y dicen “ay esto es mío porque yo me la encontré en el piso” y le comienzan a alegar a uno así haya visto que ellos se lo cogieron. Yo me lo cogí, yo lo tengo marcado, ellos se lo adueñan y digamos a veces cuando a ti te lo devuelven porque ya estás muy insistente diciendo, ellos lo que hacen es tirártelo al piso de la rabia que les da que uno lo reclame o si no empezar a decirle cosas que no deben entonces uno dice “ah bueno”.

Entrevistadora: Gracias, bueno. Hay una situación entonces: ustedes están en el salón y llega un compañero que está agrediendo a otro, ¿Qué hacen y por qué reaccionan ustedes así?

V: No entendí.

Entrevistadora: Tu llegaste al salón y viste a un compañero que estaban agrediendo a otro, esta vez no solamente palabras, sino con golpes, ¿tú qué haces y por qué?

V: Pues yo le diría que no haga eso, eso no es bueno. Hablen, dialoguen, no peleen, que...si tienen, si el amigo tiene pues una necesidad que alguien le ayude, lo acompañe, que, si tiene

tristeza, le diga a la docente, que diga esto no está bien, que cambie, que las cosas... que eso no está bien. Que cambie con los profesores, con sus padres, y así otros niños van a tratar de diferenciar y también van a cambiar y así también nosotros. Tienen que cambiar y entonces, en ese caso pues algunos niños que uno les habla y ellos por un lado le entra y por el otro le sale, entonces, ahí me siento muy mal, porque uno les habla para que ellos entiendan para que ellos no vuelvan hacer el mal.

Entrevistadora: Muchas gracias.

B: Pues yo en el salón, cuando todo está tirado y pues un compañero comienza a tirarse con las sillas a pelear con otro compañero y se tira las sillas, le da al bloque y comienza a saltar, a tirarse de arriba y nos tumba todo, y pues yo le digo: "Daniel ya, no lo haga" y comienza a alegar, o le aviso a la profesora y pues ella no le puede decir nada, pues no tiene las palabras y comienza a decir palabras que no son y comienza a tirar las mesas, las sillas, todo y no resuelve con nada y comenzó a pegarnos a nosotros con los cuadernos...

Entrevistadora: Gracias.

N: Pues en el salón no he visto una situación así, pero digamos que, si yo viera en el salón algo así, yo les diría: "oye porque haces eso con una compañera". Amí me parece que es mejor que usted se entienda con una persona, a que sean enemigos, porque ustedes no saben hasta qué punto pueda llegar una persona a herirte a ti, luego es como si le dicen paz, hay que prevenir a que pase una situación como esa, entonces, pues entonces a mí me parece si uno no quiere problemas yo hablaría con él y le diría para que cambiara y que no siguiera haciendo eso. Que todos, todos hiciéramos una reflexión, para que no siguieran haciendo bullying o agrediendo a las personas porque uno, como que, uno se siente mal. Yo reaccionaría de una manera, pues así, no bruscamente ni agredidamente, pero, así como, como, reaccionaría como de esa manera de que esa persona, porque si uno está quieto y que alguien este bravo con usted porque alguien le invento o le dijo y uno no tiene la culpa de nada, entonces a mí me parece algo que las personas no deben hacer porque usted no sabe hasta dónde puede llegar una persona que está haciendo eso porque alguien lo invento entonces, no me gusta, no me parece.

Entrevistadora: Muchas gracias.

J: Pues profe, la única vez que yo vi una pelea, fue en Medellín que dos amigos míos se pusieron a pelear disque por un color y yo fui y los separe con un amigo y ellos nos intentaron agredir y entonces lo que nosotros hicimos fue ir a decirle a la profesora que estaban peleando, porque nosotros no le queríamos decir porque todo el mundo se ha puesto bravo, porque hay gente que dice mentiras, o cosas así, pero cuando llegamos al límite que nos pegamos nosotros dijimos que no, le dijimos a la profesora y ellos dejaron de pelear pero no más le dijimos a la profesora y la profesora los mando a coordinación.

Entrevistadora: Muchas gracias.

A: Pues profe. Yo cuando... pues cuando veo algo, no puedo decir nada. O lo agreden a uno o no le hacen caso, la única manera de detener eso es, diciéndole a la profe o a otro profesor.

Entrevistadora: ¿Y si el profesor no está?

A: Irlo a buscar.

Entrevistadora: Listo, gracias

M: Pues a mí, yo casi que, en este año, casi nunca peleo, a veces que uno alega, pero sí, yo me rio cuando vemos pelear. Entre mis compañeras intentamos separarlos, y así, a veces les decimos compórtense y hablamos, por ejemplo: a mí me hacían bullying el año pasado y mis compañeros sabían, pero ellos no hacían nada, entonces yo no quiero que lo que me pasó a mí, no le pase a otro compañero, entonces por eso hay que reaccionar y hablar.

Entrevistadora: Muchas gracias

S: Pues yo voy a hablar, de como, dijo mi compañero, no es así, que uno no tiene que decir no debo decir nada porque después me agreden a mí. Uno tiene que como que pues, acercarse un poquito sin que esa persona lo agreda, porque pues imagínate que esas personas lleguen al límite de, ya, ya enviarse la cara o hacerse daño. Eso no importa si lo agreden, pues sería como que no sé, no sé si las personas conocen la historia de Memo Junior, es así: como

pepetón le hacían bullying, los compañeros de él veían esa situación, y la mayoría no hacían nada por miedo, y como por miedo de ser agredidos. Y está bien si jugamos, pero estar viendo que agreden a mis compañeros yo diría y hablaría de eso, porque no me gustaría.

En la actividad de la entrevista los niños presentaron mayor fluidez verbal, a la pregunta *¿Cómo te sientes con los compañeros de clase?* Algunos expresaron que muy mal y tristes porque molestan, les pegan son irrespetuosos; por otro lado, se sienten bien porque los niños comparten, se ríen, hay apoyo en momentos de sienten tristes de sentir se mal, hay solidaridad entre ellos. A la pregunta *¿Qué situación es la que más te molesta en el salón de clase?* Expresan que cuando los molesta o les pegan, además cuando está no está la profesor(a), a pesar que les hayan dejado trabajo, hay indisciplina. Se sienten mal y tristes porque les cogen las cosas sin permiso, se las dañan o no las devuelven, no hay cuidado por lo ajeno y hay irrespeto hacia los compañeros y adultos. Algunos valoran el esfuerzo que hacen los padres a darles los materiales escolares y por eso los cuidan. Ellos acuden a la profesora. Al interrogante *¿Cuándo un compañero te coge algo sin permiso, que haces y que sientes?* Algunos reconocen que han cogido las cosas sin permiso, el sentimiento es de rabia y tristeza además hay abuso de confianza e irrespeto por coger las cosas sin permiso. A la situación ustedes están en el salón y llega un compañero que está agrediendo a otro, *¿Qué hacen y por qué reaccionan ustedes así?* A este impase los niños optan por el diálogo, sí argumentan por qué no deben hacer eso, pero en ocasiones los niños no escuchan, no hacen caso a las consejos o explicaciones que se les da, a ninguno le gusta que lo agredan, otros acuden al profesor.

Hallazgos de la investigación

A través de las actividades realizadas se evidenciaron las siguientes categorías; las cuales se describen en dos apartados, en el primero irá el sustento teórico y en la segunda se indica lo evidenciado en los textos escritos de los niños. Además, se incluye una fotografía del fragmento expresado por el niño como sustento del trabajo.

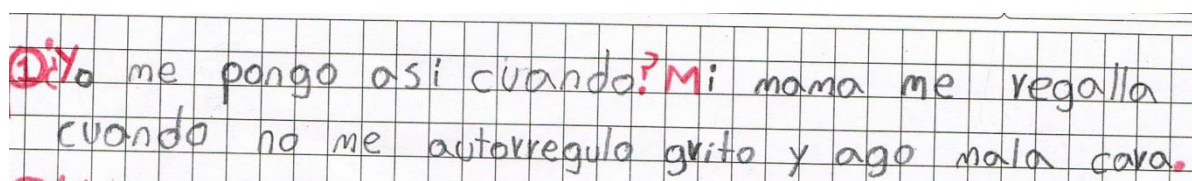
Dentro de los hallazgos se ha encontrado en la parte emocional la que defino como el estado interior que sienten las personas ante eventos o situaciones en sí mismo, de otros o del contexto en el que habita. Dentro de los estudios se han demostrado las siguientes categorías:

Autorregulación

La primeracategoría corresponde a la autorregulación, en este caso los niños manifiestan no saber controlarse dentro de las emociones. Este aspecto es importante porque las personas necesitan este proceso de auto controlpara que se tranquilicen, piensen antes de actuar, se detengan y puedan tomar decisiones ante una situación que se les presente.

(2007, pág. 65)

Imagen 1



En cuanto a los criterios de la competencia emocional se encuentra la regulación emocional, la que permite que las personas sean conscientes de lo que sienten, lo expresen, pero sobre todo en momentos de emociones negativas como la ira o rabia, tristeza o frustración, lo puedan manejar de una manera adecuada, sin hacerse daño a sí mismos o a otros. En consecuencia

La combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos. (Cuervo, 2010, pág. 115).

Por otro lado, Bisquerra (2003) nos confirma que: "En este sentido, la capacidad de autorregulación y autonomía emocional son factores esenciales para el desarrollo personal y para el bienestar". (Pág. 77).

El bullying

Cómo se sentía el niño?	M uy. Pero muy mal porque el bullicio no es bueno para los niños
te ha pasado algo similar a esa situación?	S í; a mí también me asía bullicio
Cuéntala	Y o me sentía igual o peor que el chico mega y también me q uiera suicidarme

En los escritos los niños expresan que han sufrido acoso escolar también llamado bullying por parte de algunos compañeros. Sin embargo, es importante aclarar el término, ya que los niños tienen a confundirlo con el conflicto o situaciones de agresión esporádicas.

Desde la ley 1620 de 2013 El bullying es

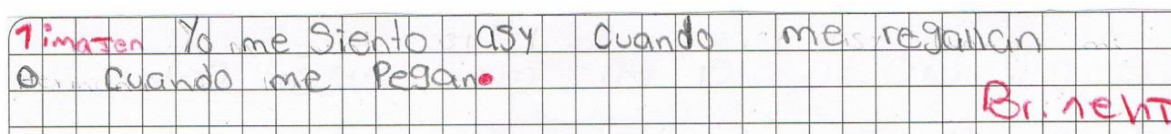
toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica. (Ley 1620 2013, pág. 15)

En las investigaciones que se han realizado se ha encontrado que el bullying genera problemas en el espacio escolar ya que algunas características de las víctimas son la ansiedad o sumisión, que a un largo plazo van ocasionando, soledad, aislamiento o depresión.

El Maltrato

Una de los aspectos que recalcan los niños en sus escritos es el del maltrato, donde los niños expresan:

Imagen 3



El maltrato es un acto de violencia física, verbal o de indiferencia que perpetúa un adulto a un niño por su condición indefensa. Dentro de los tipos de maltrato encontramos: El abandono, la negligencia, el maltrato físico y el emocional.

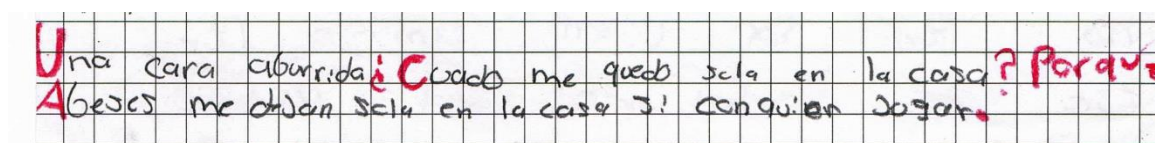
El maltrato infantil está dado en circunstancias donde al

No satisfacer sus necesidades adecuadamente, no ofreciéndoles las condiciones básicas que garanticen su bienestar y posibiliten su desarrollo óptimo de acuerdo a su etapa evolutiva. Consideramos el maltrato infantil como toda acción, omisión o trato negligente no accidental que prive al niño de sus derechos y bienestar que amenacen o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social cuyos autores pueden ser personas, asociaciones y la propia sociedad. (Muñoz y De Pedro Sotelo).

El abandono y/o negligencia

Otra situación es el abandono y negligencia por parte de los padres “Una gran soledad acompaña a los niños”.

Imagen 1



Hay circunstancias que impide que la familia dedique tiempo al cuidado general de los hijos, lo que ha traído como consecuencias el poco acompañamiento que tienen los padres con los hijos, es así como

El gran cambio que se ha producido en las formas de vida, los niños pasan mucho tiempo solo. No viven a su ritmo. Todo parece hacerse cada vez más de prisa; Vivimos a las órdenes del reloj. No hay tiempo para escuchar, contar cuentos o jugar con los hijos, estamos demasiado cansados. (Urra, 2012.pág20). Los diferentes roles y funciones que actualmente desempeña la mujer, como madre, esposa, estudiante, trabajadora, etc., han cambiado, ya que el tiempo no es suficiente para hacer un acompañamiento de calidad a los hijos.

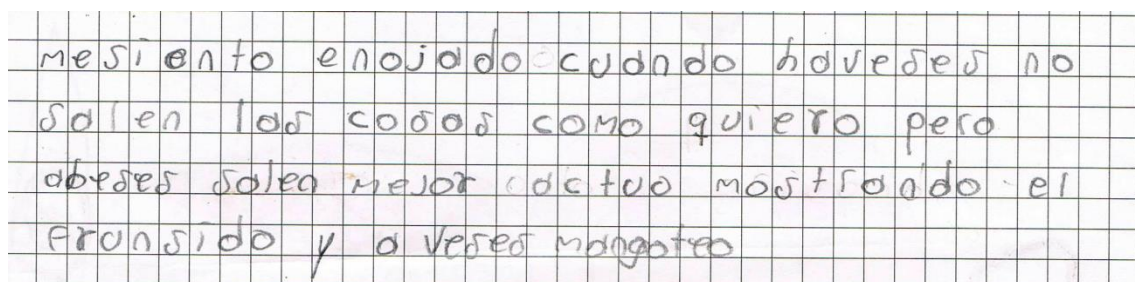
Otros estudios como el de Richaud de Minzi (1991) ha encontrado que la mayor percepción de amenaza durante la infancia provenía de la falta de apoyo por parte de los padres. Es decir, que la ausencia de los progenitores afecta al niño en su desarrollo emocional y por consiguiente en las relaciones interpersonales. “Los niños que son aceptados y queridos por los padres, pueden con más facilidad acomodarse a diferentes situaciones, mientras que aquellos que experimentan relaciones inapropiadas presentan resistencia y desadaptación a los grupos, sintiendo estados de soledad y depresión”. (pág. 65)

El abandono definido como la desprotección del niño por parte de sus cuidadores, ya sean los padres biológicos, adoptivos, familiares o no emparentados que tengan al niño, la niña bajo su custodia. Se puede decir que hay abandono físico cuando no se provee de las necesidades básicas. El abandono emocional cuando no se suplen las necesidades afectivas, y el abandono médico en el caso de no utilizar los servicios de salud o tratamientos del mismo que el niño requiera. El abandono educativo se da cuando no se participa o se hace presencia en la institución educativa en los procesos de formación del niño. (Mejía, Perilla y Rojas. pág. 9).

El castigo físico es una forma de reprender a los niños, cuando desobedecen, hacen caso omiso a los quehaceres, oficios u obligaciones que tiene el menor en casa, es así que “los

niños más expuestos al maltrato son niños con una tendencia a presentar problemas de disciplina, con dificultad para seguir reglas. Así mismo una persona sometida a constante estrés está en mayor riesgo de convertirse en una persona que maltrata”.

Tolerancia a la frustración



Esta situación se presenta cuando el niño no le gusta perder, le sale algo mal y hace pataletas o se enoja o irrita con facilidad con las demás personas, en las competencias emocionales, esta actitud se refleja en la falta de regulación de las emociones.

La baja tolerancia a la frustración implica una sensibilidad excesiva hacia todo lo desagradable, que funciona como una lente de aumento, magnificando el lado malo de cada situación. Lo feo es espantoso, lo malo es horrible, lo molesto es insoportable. De este modo la vida de estas personas está llena de tragedias y acontecimientos estresantes. Con frecuencia se sienten de mal humor, agitados, ansiosos, tristes, resentidos, humillados o enfadados con el mundo. (Muñoz,

Un alumno molesto o aburrido no realizará acciones favorables para el aprendizaje de las materias o contenidos tratados por el profesor en ese momento, como manifestar su interés en participar, hacer consultas, pedir nuevos ejemplos, discutir un concepto, etc.; por el contrario, un alumno motivado e interesado sí podrá hacerlo, favoreciendo así la construcción de su aprendizaje...propuesta pedagógica basada en la concepción

de aprendizaje de la biología del conocimiento, cuya aplicación considera siempre la disposición emocional de los alumnos (Ibáñez. 2002. pág. 32)

En la educación emocional la adquisición de las competencias que se pueden aplicar a diversidad de situaciones, tales como la prevención del consumo de drogas, el estrés, ansiedad, depresión, violencia, etc. La prevención primaria inespecífica pretende minimizar la vulnerabilidad de las personas a determinadas disfunciones (estrés, depresión, impulsividad, agresividad, etc. (Bisquerra, 2006).

Hay evidencias de que los jóvenes que experimentan un mayor bienestar personal (sentirse competentes y apoyados) tienen menos probabilidades de que se impliquen en comportamientos de riesgo y al mismo tiempo es más probable que procuren mantener una buena salud mental, un buen rendimiento académico, cuidar de sí mismo y de los demás, superar adversidades. Scales y Leffert (como se citó en Bisquerra, 2003).

“Es de vital importancia enseñar a los niños y jóvenes a conocer y gestionar sus emociones, éste proceso no sólo le ayudará a tener una vida feliz, también será una herramienta para rendir más desde el aprendizaje”. (Hermo, 2017, pág. 19).

Conclusiones

Esta indagación tuvo como objetivo analizar los escritos de los estudiantes del grado cuarto del Colegio Distrital El Paraíso de Manuela Beltrán con el fin de observar cómo se manifiesta la competencia socio emocional y su influencia en la convivencia escolar. Para este fin se realizó una descripción de los escritos y situaciones que los niños experimentan en las relaciones con sus pares en el aula de clase.

Dentro del marco de las competencias emocionales se encuentran tres criterios a saber: una la conciencia emocional, otra la regulación y por último la autonomía emocional; en la primera los niños reconocen y dan nombre a las emociones, sin embargo, algunos son empáticos, ya que se ponen en el lugar del otro en algunas anécdotas. En la segunda es donde presentan más dificultad es la autorregulación ya que en los contactos que tiene con sus pares o familiares lo expresan con disgusto, gestos, manoteos o en la desobediencia; además de la baja tolerancia a la frustración en donde el niño al no lograr lo que quiere se siente culpable, impotente e irritable. Otro aspecto es el afrontamiento de las emociones negativas en las cuales las llevan al aula y son los compañeros que en algunos casos se muestran solidarios con ellos.

Dentro de las competencias sociales están las habilidades básicas como saludar, pedir permiso, dar las gracias. Sin embargo, en pocos niños se dan estas sencillas normas de urbanidad, que debieron ser enseñadas en el seno de la familia. Otro criterio es la resolución de los conflictos, donde como dijimos anteriormente, es dado como una oportunidad para conocer al otro por medio del diálogo y la escucha activa, en el respeto del otro desde la

diferencia pero que, a partir del acuerdo, la concertación y la negociación se llega a acuerdo favorables para las partes. En este aspecto el niño tiende a confundir estos términos de conflicto, agresiones y bullying por lo cual es necesario que desde la escuela y en el aula se realicen estrategias para aclarar y trabajar sobre estos conceptos.

Sabemos la familia debe garantizar la protección física, mental y emocional de los niños, sin embargo, en algunos casos esto no pasa. Es preocupante el maltrato infantil, reflejado en el abandono y/o negligencia. No hay los cuidados básicos que esta población necesita sobre todo en esta edad donde los niños van formando su personalidad. Dentro de este ítem se encuentra también las agresiones físicas y verbales las cuales se dan porque el niño no cumple con los quehaceres que les han dejado los progenitores y la única forma de hacerlo es con el castigo, hecho que ocasiona rebeldía, la cual se traslada al aula con los compañeros de clase.

Es así como gran parte de la problemática que se da en la convivencia escolar es a raíz de algunos patrones de crianza que no se desarrollaron en los estudiantes, la falta de regulación de las emociones y la falta de habilidades sociales.

Recomendaciones

A las familias como principal y fundamental en la responsabilidad y la calidad de tiempo que dedique con los hijos en el proceso de la formación integral.

A la escuela en la implementación de estrategias en el currículo de las competencias socio emocionales que permitan mejorar las relaciones interpersonales e intrapersonales de los niños.

A los docentes para que implemente estas estrategias de competencias socioemocionales con los grupos a los cuales están a su cargo.

Referencias

- Aguirre Fernández, Richard. (2017). En Colombia se registran 29 casos de maltrato infantil diarios. ICBF. El colombiano. Publicado el 19 de septiembre del 2017.
- Barcelata Iguiarte, Blanca Estela y Álvarez Antillón, Iliana. (2005). Patrones de interacción Familiar de madres y Padres generadores de violencia y Maltrato Infantil. Act.Colom. Psicol. vol.8 no.1 Bogotá Marzo.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s0123-91552005000100003
- Bisquerra Alzina & Pérez Escoda. (2007). Las Competencias Emocionales.
- Bisquerra Alzina, Rafael. (2003). Educación Emocional y Competencias para la vida.
revistas.um.es › Inicio › Vol. 21, Núm. 1.
- Castañeda, C. M. (2014). Competencia socio afectiva en el marco escolar colombiano. Escenarios, 12(2), 19-34.
- Coronado, Mónica. (2008). Competencias sociales y convivencia: Herramientas de análisis y proyectos de intervención. Buenos Aires: Ed. Noveduc.
- Cuervo Martínez, Angela. (2010). Pautas de Crianza y Desarrollo Socio afectivo en la infancia. Diversitas; Perspectivas de Psicología. [en línea]. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916261009>

- González. H. A. (2011). Inteligencias Múltiples. Gardner, Goleman y Angélica Olvera. Recuperado de <http://www.alaya.es/2011/12/19/inteligencias-multiples/>
- Hermo, Luis, (2017). La inteligencia Emocional en la Educación. Paraguay.
- Herrera, Martha Cecilia. (2008). Políticas públicas en educación ciudadana en Colombia y América Latina: La arena de lucha del campo intelectual en la historia reciente. Historia de la educación - anuario, 9 Recuperado en 20 de junio de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2313-92772008000100004&lng=es&tlng=en.
- Ianni, Norberto Daniel. (2003). La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja. Revista OIE. Monografías virtuales, ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales.
- Ibáñez, Nolfi. (2002). Emociones en el aula. Estudios Pedagógicos N° 28: 31-45, universidad Austral de Chile. Valdivia Chile.
- Institutocervantes.https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio.../competenciasgenerales.htm.
- Jares, Xesús. (2006). Pedagogía de la Convivencia Ley 115 (1994).
- Ley General de educación). Editorial Grao.
- Minzi, Richaud, María Cristina. (2007). La percepción de estilos de relación con su padre y madre en niños y niñas de 8 a 12 años. Revista Iberoamericana.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006) Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Bogotá:
- MEN. (2010) <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares de competencias ciudadanas. Formar para la ciudadanía sí es posible. Cartilla No. 6. Bogotá.

- Mejía Jiménez, Carlos Andrés, Perilla Rojas Diana Jazmín, Rojas Reyes Jennifer. (2009). Tesis: Las Voces de los niñas y niños que viven una situación de abandono en su cotidianidad: una propuesta de enfermería a partir de la ludo terapia para su transformación. Optar título de enfermero. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz, Ana (2005) Baja tolerancia a la frustración. Extraído de 2005 Extraído el, 2005 - cat-barcelona.com.
- Muñoz Garrido Victoria y De Pedro Sotelo. 2004. Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social.
- Paredes, María Teresa, Álvarez María Cecilia, Lega Leonor, Vernon Ann. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del “Bullying” en la ciudad de Cali, Colombia. Rev.latinoam.cienc.soc.niñezjuv 6(1): 295-317, 2008
<http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Vargas Beltrán, Gladys Milena. (2017) ¿Cómo manejar la tolerancia a la frustración en el aula? Magisterio. <https://www.magisterio.com.co/articulo/como-manejar-la-tolerancia-la-frustracion-en-el-aula>.
- Tobón, S. (2010). Formación Integral y Competencias: Pensamiento complejo, currículo, didáctica y Evaluación. Ed. 3. Bogotá.
- Urra, Javier. (2006). El pequeño Dictador, Editorial la esfera de los libros. Madrid.

Anexos

TABLA 1

Competencias emocionales	
1. Conciencia emocional Capacidad para tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás; incluye la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado	<p><i>1.1 Toma de conciencia de las propias emociones:</i> capacidad para percibir, identificar, reconocer, experimentar y etiquetar con precisión sentimientos y emociones propios.</p> <p><i>1.2 Dar nombre a las emociones:</i> Eficacia y adecuado uso del vocabulario emocional y las expresiones de acuerdo a un contexto cultural.</p> <p><i>1.3 Comprensión de las emociones de los demás:</i> capacidad para percibir con precisión las emociones y perspectivas de los demás, maneja la comunicación verbal, no verbal y la empatía.</p>
2. Regulación emocional: Capacidad para manejar y autogenerar las	<p><i>2.1 Tomar conciencia de la interacción entre emoción, cognición y</i></p>

emociones de forma apropiada. Tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento.

comportamiento: los estados emocionales inciden en el comportamiento y éstos en la emoción; ambos pueden regularse por la cognición (razonamiento, conciencia).

2.2 *Expresión emocional*: capacidad para expresar las emociones de forma, mostrarse a sí mismo y a los demás.

2.3 *Regulación emocional de los propios sentimientos y emociones*, entre ellos *la impulsividad* (ira, violencia, comportamientos de riesgo); *tolerancia a la frustración* para prevenir estados emocionales negativos (ira, estrés, ansiedad, depresión).

2.4 *Habilidades de afrontamiento*: Habilidad para afrontar emociones negativas, utilizando estrategias de autorregulación.

2.5 *Competencia para autogenerar emociones positivas*: capacidad para experimentar de forma voluntaria y consciente emociones positivas (alegría, amor, humor, fluir). Auto gestionar su bienestar en busca de una mejor calidad de vida.

3. Autonomía emocional incluye un conjunto de características y elementos

3.1 *Autoestima*: tener una imagen positiva de sí mismo; estar satisfecho y mantener

relacionados con la autogestión personal.

buenas relaciones consigo mismo.

3.2 *Auto motivación*: capacidad de vincularse en actividades diversas de la vida personal, social, profesional, de tiempo libre, etc.

3.3 *Actitud positiva*: capacidad para tener una actitud positiva ante la vida. Sentido constructivo del yo y de la sociedad.

3.4 *Responsabilidad*: tomar decisiones y adoptar actitudes ante la vida.

3.5 *Auto-eficacia emocional es la* capacidad que el individuo tiene para percibirse y sentirse como desea. Apropiarse de valores morales.

3.6 *Análisis crítico de normas sociales*: capacidad para evaluar críticamente los mensajes sociales, culturales, relativos a normas sociales y comportamientos personales.

3.7 *Resiliencia*: para afrontar las situaciones adversas de la vida.

Tomada de: (Bisquerra Alzina & Pérez Escoda, Las Competencias Emocionales, 2007)

TABLA 2

Competencias Sociales

La competencia social es la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas. Esto implica dominar las habilidades sociales, capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales, asertividad, etc.

4.1 Dominar las habilidades sociales básicas: escuchar, saludar, despedirse, dar las gracias, pedir un favor, manifestar agradecimiento, pedir disculpas, mantener una actitud dialogante, etc.

4.2 Respeto por los demás: intención de aceptar y apreciar las diferencias individuales y grupales, valorar los derechos de todas las personas.

4.3 Practicar la comunicación receptiva: capacidad para atender a los demás tanto en la comunicación verbal como no verbal para recibir los mensajes con precisión.

4.4 Practicar la comunicación expresiva: capacidad para iniciar y mantener conversaciones, expresar los propios pensamientos y sentimientos con claridad, utilizar la comunicación verbal como no verbal, y demostrar a los demás que han sido bien comprendidos.

4.5 Compartir emociones: conciencia de que la naturaleza de la vida se fundamente en la reciprocidad de la relación.

4.6 Comportamiento pro-social y cooperación: capacidad para esperar turno; compartir en grupo; mantener actitudes de amabilidad y respeto a los demás.

4.7 Asertividad: la capacidad para mantener un comportamiento equilibrado (agresividad, pasividad), defender y expresar los propios derechos, opiniones y sentimientos (decir “no”) claramente y mantenerlo; hacer frente a la presión de grupo hasta sentirse adecuadamente preparado, etc.

4.8 Prevención y solución de conflictos: capacidad para identificar, anticiparse o afrontar

resolutivamente conflictos sociales y problemas interpersonales.

4.9 *Capacidad de gestionar situaciones emocionales*: habilidad para reconducir situaciones emocionales muy presentes en los demás que requieren una regulación

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ de _____, en mi calidad de representante legal del estudiante menor de edad _____, identificada con el NUIP No. _____, autorizo que mi representado participe en las actividades desarrolladas dentro del marco del estudio ***“MANIFESTACIONES DE LAS COMPETENCIAS SOCIO EMOCIONALES EN LOS TEXTOS DE LOS NIÑOS DE CUARTO DE PRIMARIA Y LA INFLUENCIA EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO EL PARAISO DE MANUELA BELTRÁN”*** que se desarrolla por la investigadora FANY STELLA CAMACHO ANGEL docente del Colegio El Paraíso de Manuela Beltrán identificada con la C.C. 21061173 de Une, para optar al título de MAGISTER EN CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS de la UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO.

Así mismo, autorizo el uso de los datos derivados de la participación en el estudio para fines de investigación cuidando la identidad del menor.

He sido informado por la investigadora de los objetivos del estudio a saber:

- ❖ **Identificar diferentes manifestaciones en los textos de los niños oral o escrita sobre la competencia socio emocional en el ámbito escolar.**

- ❖ **Describir las competencias socio emocional que se manifiestan en los textos de los niños.**
- ❖ **Relacionar las competencias socio emocionales y la influencia en la convivencia escolar.**

Mediante este documento y en mi calidad de representante legal del menor, mencionado anteriormente, cedo a la investigadora FANY STELLA CAMACHO ANGEL, la facultad de editar, reproducir, comunicar públicamente, transmitir y distribuir, en formato impresión o digital las creaciones (artísticas, literarias y audiovisuales) elaboradas por mi representado, pero siendo su rostro y nombre anónimos para proteger su identidad, esto netamente con fines educativos que sean menester o se deriven de la investigación, dentro de las actividades desarrolladas en el marco del estudio, para que sean utilizadas tanto en Colombia como en el exterior y por el máximo término legal vigente .

Por otra parte, autorizo a la investigadora FANY STELLA CAMACHO ANGEL, el uso de las actividades realizadas por mi representado, mediante la reproducción y comunicación pública de sus escritos y voz, con la finalidad de ser incluidos en obras artísticas y audiovisuales elaboradas por la investigadora FANY STELLA CAMACHO ANGEL, con fines educativos, culturales y de enseñanza.

Por virtud de este documento, el suscrito declara que es legalmente titular de la patria potestad del menor, y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización y cesión, sin limitación alguna, de conformidad con el Código de la infancia y la Adolescencia vigente.

Investigadora

Fany Stella Camacho Ángel.

Móvil 3165031080

Cordialmente

Firma: _____

Nombre: _____

C.C. No.: _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Señora Rectora:

COLEGIO EL PARAÍSO MANUELA BELTRÁN

Elba Yaneth Reyes

La ciudad

Dentro del marco del programa Postgrados para la excelencia educativa de la Secretaría de Educación de Bogotá, la docente investigadora FANY STELLA CAMACHO ANGEL del colegio El Paraíso de Manuela Beltrán identificado con la C.C. 21061173 de Une, está adelantando la investigación “*MANIFESTACIONES DE LAS COMPETENCIAS SOCIO EMOCIONALES EN TEXTOS DE LOS NIÑOS DE GRADO 4 DEL COLEGIO DEL PARAÍSO DE MANUELA BELTRÁN*” para optar al título de MAGISTER EN CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS de la UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO en el colegio, esta investigación tiene como objetivos:

- ❖ Identificar en los escritos de los niños las manifestaciones de la competencia socio emocional.

- ❖ Describir en los escritos de los niños las manifestaciones de la competencia socio emocional.
- ❖ Analizar en los escritos de los niños las manifestaciones de la competencia socio emocional y su relación con la convivencia escolar. .

Para ello se realizarán diferentes actividades con los y las estudiantes del grado cuarto de dicho colegio durante el primer semestre del 2018, entre ellas están la creación de relatos, historias y entrevista.

Solicitamos su autorización para realizar los talleres en las horas de clase de cada docente o en otros espacios previamente concertados con los coordinadores, de igual manera para este trabajo se enviarán consentimientos informados a los padres de familias de los menores de edad para poder utilizar los trabajos y testimonios que ellos nos suministran en las actividades.

Toda esta información será utilizada con carácter educativo tanto dentro como fuera del territorio colombiano por la investigadora.

Agradezco su colaboración con este proyecto.

Atentamente

Investigadora

Fany Stella Camacho Ángel

C.C. 21061173